



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE**

**GRADO EN PSICOLOGÍA**

**MODALIDAD A DISTANCIA**

**CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	<b>3</b>
<b>DATOS DEL PROFESORADO</b>	<b>3</b>
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	<b>3</b>
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>7</b>
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b>	<b>7</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>8</b>
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>8</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>10</b>

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Universidad del Atlántico Medio		
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología		
<b>Asignatura</b>	Psicología Jurídica y Forense	<b>Código</b>	F4C4G11023
<b>Materia</b>	Psicología social		
<b>Carácter</b>	Formación obligatoria		
<b>Curso</b>	3º		
<b>Semestre</b>	1		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2022-2023		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	Domingo Manuel García
<b>Correo electrónico</b>	domingo.garcia@atlanticomedio.es
<b>Tutorías</b>	De lunes a viernes con cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

---

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

#### CG1

Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

#### CG2

Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

#### CG4

Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

#### CG5

Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

**CG6**

Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

**CG7**

Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

**CG8**

Conocer los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados en el campo de la Psicología.

**CG9**

Analizar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.

**CG10**

Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

**CG11**

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

**CG12**

Capacitar al estudiante para la comprensión de textos psicológicos y la localización de fuentes documentales relacionadas con la Psicología.

**Competencias específicas:**

**CE2**

Identificar y comprender los conocimientos fundamentales de la psicología jurídica y forense, para ser capaz de analizar el comportamiento susceptible de evaluación jurídica.

**CE6**

Aplicar el conocimiento teórico de diferentes métodos y diseños de investigación al análisis práctico del comportamiento de las personas, grupos, comunidades y organizaciones.

**CE7**

Adaptarse al marco legal que regula la práctica de la Psicología en sus diferentes ámbitos profesionales.

**CE11**

Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas de tratamiento y las necesidades de los destinatarios.

**CE12**

Conocer los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos.

**CE13**

Identificar problemas y necesidades en estructuras grupales e intergrupales a través del análisis de los procesos de interacción, las dinámicas y las estructuras de las mismas.

**CE14**

Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de intervención en el comportamiento normal y anormal.

**CE15**

Aplicar las principales técnicas de evaluación del comportamiento normal y anormal, de los procesos y de otras variables psicológicas.

**CE17**

Establecer hipótesis diagnósticas de los diferentes trastornos psicológicos y psicopatológicos, siendo capaces de analizar las causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Conocer el proceso y decisión de la psicología judicial.
- Conocer la metodología y procedimientos de evaluación del psicólogo en relación con la psicología forense y el derecho penal.
- Aplicar los conocimientos de psicopatología y evaluación psicológica en la delimitación de lo que se entiende por imputabilidad del delito y acto doloso.
- Aplicar tratamientos psicológicos en el ámbito de la intervención de los Juzgados de Familia y de los Juzgados de Menores.
- Aplicar las técnicas de intervención apropiadas para la intervención psicológica en el ámbito de las instituciones penitenciarias.
- Discriminar los factores de calidad de vida en los individuos en los diferentes contextos: judiciales, penitenciarios y atención a víctimas.
- Reconocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones relacionados con el ámbito de la psicología jurídica.
- Diseñar investigaciones, procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis en el ámbito de la psicología jurídica y la evaluación forense.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

La Psicología forense es una rama de la Psicología que, en base al empleo de técnicas propias de la especialidad, coadyuva al auxilio judicial. Los análisis y evaluaciones psicológico-forenses constituyen un instrumento especialmente valioso para la recta administración de Justicia.

En esta asignatura se estudiarán contenidos relacionados con la aproximación de la psicología hacia la ley desde una aproximación histórica y conceptual.

Se introducirá la psicología judicial: proceso y decisión judicial.

Así mismo, se abordará la Psicología jurídica en penitenciarias, centros de menores y de internamiento de extranjeros.

Se estudiarán los perfiles de delincuentes y víctimas, los juzgados de menores, la victimología y el derecho del trabajo.

Por último, se abordarán el delito y sus tipos, el derecho penal y la psicología forense, el derecho de familia y los principios básicos de la psicología forense, así como la elaboración de informes y baterías psicológicas de evaluación.

## METODOLOGÍA

---

Metodología teórica-práctica con clases magistrales para establecer los fundamentos de la materia y talleres prácticos en los que el alumno construye su propio aprendizaje. Asimismo, se desarrollarán trabajos y tareas orales y escritas, de manera individual y en grupo, con exámenes que permitan conocer, de manera objetiva, el grado de conocimiento del alumno.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (e-presencialidad)</b>
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	22,5	0%
Actividades a través de recursos virtuales	10	0%
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	10	0%
Estudio individual y trabajo autónomo	45	0%
Tutoría	12,5	0%
Trabajos individuales o en grupo	22,5	0%
Prueba final presencial teórica	3	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	24,5	0%

## EVALUACIÓN

---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación en clase clases, foros, videoconferencias y otros medios colaborativos.	5%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo).	30%
Tests de autoevaluación.	5%
Examen final.	60%

### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

## BIBLIOGRAFÍA

---

**Básica**

**Complementaria**